

Santiago, 25 de julio de 2019

UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO
Profesora Gissella López R.

**CONVOCATORIA A CONCURSO
PARA POSICIONES DE AYUDANTE ESTUDIANTE *AD HONOREM*
PROFESORA GISELLA LÓPEZ RIVERA**

A quien pudiere interesar:

Para llenar **hasta cuatro posiciones de ayudante estudiante *ad honorem*** en tareas de asistencia a la docencia y la investigación relacionadas con los cursos de Derecho Civil Patrimonial, obligatorios y/o electivos, a cargo de la Profesora Asistente de Derecho Civil, Gissella López R., se convoca a concurso de antecedentes el cual se desarrollará en conformidad con la regulación establecida en la Resolución N° 063 del 3 de marzo de 2016 que aprueba instructivo sobre ayudantes estudiantes de esta Facultad y las indicaciones que se enuncian a continuación:

1. Como condición de admisibilidad de su postulación, la interesada o el interesado deberá encontrarse matriculada o matriculado como estudiante de la carrera, tener promedio general de notas de la carrera de pregrado al momento de su postulación igual o superior a 5,0 y deberá haber aprobado los cursos obligatorios de Derecho Civil I, Derecho Civil II, Derecho Civil III y Derecho Civil IV.
2. La interesada o el interesado deberá remitir la documentación a la secretaría del Departamento de Derecho Privado, atención Sra. Paola Vásquez (pvasquez@derecho.uchile.cl), manifestando su voluntad y disponibilidad para desempeñarse en las tareas de referencia, dentro del plazo fatal que vencerá el día **martes 30 de julio de 2019 a las 17.00 hrs.**, a la cual deberá adjuntar un *curriculum vitae* actualizado, la certificación de la concentración de notas de los cursos aprobados hasta la fecha-
3. El resultado de la postulación será comunicado individualmente a cada postulante, mediante correo electrónico.